

LA PAZ DE MURCIA

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admite se-
ñal. —Las suscripciones empiezan los días 1.º y 8.º del
mes. —Las suscripciones y terminan con los trimestres naturales, o sea en junio, sep-
tiembre y diciembre.

UN NÚMERO DEL DIA 10 CTROS. DE PESETAS. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. REAVEREA, RUE TAMBOUR, 55.5.

DON DIONISIO TERRER Y CASANNOVA,

HA FALLECIDO.

Su obligada esposa, hijos,
hijos políticos, nietos, hermanos,
hermanos políticos, sobrinos
y demás parientes,Suplican a sus amigos se
sigan encender su alma
el día y asistir a su funeral
y entierro que se celebrarán
el primero a las diez de la ma-
ñana de hoy y el segundo a las
seis de la tarde en la parro-
quia de San Juan Bautista,
por cuya favor les dan anticipa-
damente las gracias.

Murcia 17 de junio de 1874.

El dho se despide en la Puerta de Orihuela.

LA PAZ DE MURCIA.

Buenas tardes señores! Síguen el cumplimiento
de para capital, atendiendo a su primer mi-
nistro Sr. Ortega, con presencia de los Sres. Ruiz y Sanz, Baferina, Lopera-
do, Martí, Leante, Gómez, Díaz, Peña, Muñoz,
María, García de los Bajos, Cerdón, Hernández, Pino, Giménez, y Llorente de
Gárgoles, sin otros.Síndic y aprobada la acta de la anterior
se dio cuenta de una comunicación de la
Administración económica y de gran nú-
mero de encuestas para otras partidas
que sin discusión fueron aprobadas
conforme a sus respectivos informes.

Sel. el Sr. Díez y Suárez.

Leyóse el dictamen emitido en la en-
cuentra de los profesores de párrocos deesta capital Sr. Ruíz y Huerta y se
dijo que se acordó aprobar la
admisión que se había hecho en la
catedral de Murcia de acuerdo con el

dictamen de la Comisión de párrocos rurales.

Entrose a punto de que varios

vecinos de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Se dió cuenta de un recurso del pre-
bucador Sr. Macías Rivas referente a che-
que de depósito que se acordó aprobar
en nombre de la Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que varios
vecinos de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Se acordó instaurar la respectiva co-
misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-misiones y se acordó aprobar la
acta de acuerdo con el dictamen de la
Comisión de párrocos rurales.Entrose a punto de que el pre-
bucador de la Pobla de Sot de Ferrer para
que el diputado una escuela de niños
fundada en el vecindario de que consta
y que acordó instaurar la respectiva co-

misiones y se acordó aprobar

Ocupándose nuestro apreciable colega *La Prensa* del artículo que publicamos el sábado último, con el epígrafe: «Hagamos administración», dice que abunda en las ideas por nosotros emitidas, estando conforme en que se dé *per ihucencia*, y decoro a los empleados que han de secundar a los ministros, y muy particularmente al de Hacienda.

Y después, como para justificar el movimiento del personal que en la actualidad se está llevando a cabo, nos pregunta si no recordamos los empleados administrativos que teniendo aptitud probada, fueron arrojados por las administraciones anteriores, por el solo pecado de pertenecer al partido constitucional, y a su renglón seguimiento añade:

«Cree justo (*El Popular*) que el señor Camacho y sus colegas dejen de hacer las reposiciones *juntas*, a que están obligados, por temor de herir reputaciones de capacidad negativa?»

Ahora bien; nuestra opinión en materia de empleados públicos, es bien conocida, porque de ella nos hemos ocupado varias veces. Y en cuanto a las preguntas que nos dirige *La Prensa*, sólo contestamos lo siguiente:

Tendríamos por un absurdo el negar a todos los Gobiernos el derecho, y hasta la conveniencia, de confiar los cargos, puramente políticos, a otros hombres, que a sus correligionarios.

Pero en cuanto a los funcionarios administrativos, ya es otra cosa; aplaudimos las reposiciones *juntas* que nos indica el citado colega, pero debemos combatir las que se hallan fuera de aquél límite, porque tratándose de cargos administrativos deseamos que los que hayan de desempeñarlos, no tengan opinión política, sino aptitud y honradez, y en todos los partidos existen hombres en quienes concurren estas dos circunstancias, que no son exclusivas, entre los hombres de la situación actual.

Dicho esto, crece y puede asegurar *La Prensa* que en el movimiento de funcionarios públicos que se está verificando actualmente, no se ha cometido injusticia alguna, y solo se ha tenido en cuenta la aptitud de los que han sido repuestos, y de los nuevamente nombrados?

GUERRA CIVIL.

Si bien la *Gaceta* continúa en su tenaz silencio, respecto de noticias de la guerra, en cambio los periódicos anuncian que hoy tal vez empieza el ataque contra los carlistas.

Aunque esto último pueda ser fruto de conjeturas más o menos fundadas, nos concretaremos a hacer la crónica de los hechos conocidos, que es lo que nos corresponde.

El jueves, según *La Guerra de Bilbao*, tuvo lugar una entrevista en el Puente Nuevo de Bolueta el gobernador militar de aquella plaza, general Castillo, y el marqués de Valdespina, jefe carlista de Vizcaya, en la cual pareció que se trató de respetar por ambas partes las transacciones mercantiles y el libre tránsito en Vizcaya de toda clase de vehículos.

«No sabemos», añade, el resultado de esta entrevista, durante la cual muchos farciosos conversaron con los numerosos curiosos que desde esta villa acudieron a Miraflores y al Puente Nuevo, valiéndose de la suspensión de hostilidades, que se dice durará algunos días.»

En los centros oficiales se reconoce que es inminente un combate, que probablemente tendrá lugar en la línea de Allo, Dicastillo, Avellaneda y Arroiz, pero se nos asegura al mismo tiempo que aún no ha comunicado el general en jefe noticia alguna de interés y que se ignora por completo en qué día comenzarán las operaciones.

Las cartas de Sesma y de Lodoso, que hemos visto nada adelantan a las noticias que ya sabemos.

En ella, se nos dice que es grande la resistencia de aquellos pueblos navarros para proporcionar al ejército bájegas, tanto que muchos vecinos ocultan sus carros y caballerías para no prestar este servicio y han sido necesario obligarles a la fuerza, teniendo que cazar a algunos que huían con sus machos y mulos hacia el campo carlista.

La vanguardia del ejército está en Lerin. La línea de los carlistas se estiende mucho.

Sabese, que el cuartel general continúa ayer en Lodoso, y que nada se dice de marcha.

Según carta de un pueblo de Navarra inmediato al teatro de la guerra, el ataque de Estella se orea inminentemente, pues el primer cuerpo de ejército debió pasar el dia 10 a vista de Monte-Jurra, en donde están fortificándose los carlistas, y en donde se cree harán la mayor resistencia.

El dia 9 llegó a Lerin, procedente de Lodoso, al mando del Excmo. señor brigadier Blasco, la división de vanguardia, diez piezas Krapp, cuatro Plasencia, una compañía de guardias civiles, cincuenta caballos de húsares de Pavía y, cuatro escuadrones de Talavera.

El 10, a las seis de la mañana, salieron las indicadas fuerzas a proteger el paso de 140 carros que, procedentes de Sesma, concluyeron de entrara la una de la tarde. Y mientras se prestaba este servicio, los húsares de Pavía lucharon con unos 15 ó 20 carlistas montados, que se permitieron venir a curiosear cerca de nuestras posiciones. Se cruzaron algunos tiros.

Todos los días, al recorrer la caballería los alrededores de Lerin, sufre disparos del enemigo, que se halla en Allo y Dicastillo, sin resultado alguno.

Opinase por los más entendidos que la razón del retraso aparente que sufren las operaciones no es otra que la necesidad de establecer en los puntos avanzados de la linea, Sesma y Lerin, grandes almacenes de aprovisionamiento; con raciones para ochenta días ó más.

Continúa en grandes proporciones la emigración a las provincias del Norte del Brasil.

VERSALLES 15.—El resultado de la votación en la Asamblea sobre la proposición del centro izquierdo disolviendo la Asamblea, es bastante incierto.

ROMA 15.—En el consistorio que se ha apagado para el 22 del presente Junio, el Papa preconizó a algunos obispos españoles.

LISBOA 15.—El ministro de Relaciones extranjeras de Portugal, recibirá mañana a las tres de la tarde al Sr. Alvareda, el cual presentará las credenciales que le acreditan como embajador de España cerca de la corte de Portugal.

VERSALLES 15, (5:45 tarde).—La Asamblea nacional acaba de tomar un importante acuerdo.

Por 345 votos contra 341 se ha declarado urgente una proposición de Casimiro Pérez pidiendo el establecimiento de la república bajo la dirección del mariscal Mac-Mahon.

Continúa la sesión.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El resultado de la suscripción abierta por el ayuntamiento de Antequera a beneficio de los heridos en campaña, consiste en 1.652 pesetas.

Los carabineros están prestando ya en Málaga el servicio de su instituto.

Aoche salieron para Sevilla los señores invitados a presenciar la inauguración del ferrocarril de Mérida a Sevilla.

Ayer salieron algunas fuerzas de artillería para Andalucía.

Según leemos en los periódicos de la tarde, ayer circuló el rumor de que en las primeras horas de la mañana el general Concha había salido de Lodoso y llegado a Lerin con todo el material de guerra, provisiones y mayores del ejército.

Mañana sale para Inglaterra la comisión encargada de recibir los dos millones de cartuchos que donó el Sr. Albareda dictar las órdenes necesarias para la extradición de ellos.

Las tormentas siguen siendo generales en todas las partes de la Península, siendo horrores los estragos por ellas causados.

El cabecilla Cámpara, al frente de 30 carlistas, ha entrado en Sedano (Burgos) llevándose en Yebenes a dos señoras enciñadas, al cura párroco, al registrador de la propiedad y a varios concejales hasta el número de 18.

Leemos en *El Comercio de Santander*:

Abundamos en las opiniones expuestas por nuestro apreciable colega local *El Pueblo Montañés*, en su número de ayer, en lo referente al asunto del corte de las fortificaciones de esta ciudad.

Los del Prida. El brigadier Salamanca, comandante general de aquella provincia, ha conseguido establecer un telégrafo óptico que comunica con todos los principales puntos fortificados de la misma, a los que hay que agregar los de Torredembra y Villafane, que fueron abandonados hace poco tiempo, en los cuales existe una guarnición.

SECCIÓN OFICIAL.

En la *Gaceta* de ayer se publica una circular del ministerio de la Gobernación encareciéndole a los gobernadores de provincia que vijilen por el buen servicio de los puntos de fortificación particular, procediendo a establecerlos en las localidades en que no los haya.

—Y otra del de Fomento disponiendo que se proceda a regularizar el servicio de ferro-carriles cumpliendo fielmente las disposiciones establecidas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LISBOA 15.—Ha llegado el vapor correo de las colonias portuguesas del África Occidental.

Las noticias que ha traído carecen de interés.

Las cartas de allí insisten en la necesidad de que se reorganice el trabajo de los negros emancipados.

Continúa en grandes proporciones la emigración a las provincias del Norte del Brasil.

VERSALLES 15.—El resultado de la votación en la Asamblea sobre la proposición del centro izquierdo disolviendo la Asamblea, es bastante incierto.

ROMA 15.—En el consistorio que se ha apagado para el 22 del presente Junio, el Papa preconizó a algunos obispos españoles.

LISBOA 15.—El ministro de Relaciones extranjeras de Portugal, recibirá mañana a las tres de la tarde al Sr. Alvareda, el cual presentará las credenciales que le acreditan como embajador de España cerca de la corte de Portugal.

VERSALLES 15, (5:45 tarde).—La Asamblea nacional acaba de tomar un importante acuerdo.

Por 345 votos contra 341 se ha declarado urgente una proposición de Casimiro Pérez pidiendo el establecimiento de la república bajo la dirección del mariscal Mac-Mahon.

Continúa la sesión.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El resultado de la suscripción abierta por el ayuntamiento de Antequera a beneficio de los heridos en campaña, consiste en 1.652 pesetas.

Los carabineros están prestando ya en Málaga el servicio de su instituto.

Aoche salieron para Sevilla los señores invitados a presenciar la inauguración del ferrocarril de Mérida a Sevilla.

Ayer salieron algunas fuerzas de artillería para Andalucía.

Según leemos en los periódicos de la tarde, ayer circuló el rumor de que en las primeras horas de la mañana el general Concha había salido de Lodoso y llegado a Lerin con todo el material de guerra, provisiones y mayores del ejército.

Mañana sale para Inglaterra la comisión encargada de recibir los dos millones de cartuchos que donó el Sr. Albareda dictar las órdenes necesarias para la extradición de ellos.

Las tormentas siguen siendo generales en todas las partes de la Península, siendo horrores los estragos por ellas causados.

El cabecilla Cámpara, al frente de 30 carlistas, ha entrado en Sedano (Burgos) llevándose en Yebenes a dos señoras enciñadas, al cura párroco, al registrador de la propiedad y a varios concejales hasta el número de 18.

Leemos en *El Comercio de Santander*:

Abundamos en las opiniones expuestas por nuestro apreciable colega local *El Pueblo Montañés*, en su número de ayer, en lo referente al asunto del corte de las fortificaciones de esta ciudad.

Son de todo punto innegables los sacrificios que vienen prestando a la causa liberal los señores Castro y Laredo que Santander, ya construyendo obras de defensa para rechazar cualquier ataque de los carlistas, ya consagrando su vida y cariñosa asistencia a los infelices heridos y enfermos del ejército.

Patentes se hallan en la memoria de todos los nobles, exponentes y reiterados esfuerzos que aquí se han hecho encaminados a tan laudables objetos: excusanos, por tanto, ponderar lo que con infinita satisfacción hemos manifestado tantas veces.

Si el Gobierno indemniza al ayuntamiento de Bilbao el coste de las fortificaciones, justo sería que hiciera lo propio con los de Santander, Castro y Laredo que por las razones sencillamente indicadas merecen también igual consideración. La equidad y la justicia reclaman semejante medida, que constituiría un acto del Gobierno digno del mayor aplauso.

Siguen las presentaciones á inducción de carlistas en el distrito militar de Aragón.

Ha sido nombrado jefe de los ayuntamientos del señor duque de la Torre el brigadier D. Fernando O'Lawlor.

Varios colegas hacen notar que este destino no se ha conocido hasta ahora.

Ayer estaba algo más aliviado el Sr. Romero Ortiz.

Ayer cesó en el cargo de oficial del ministerio de la Guerra el coronel de artillería Sr. Larrumbé.

Ha marchado al Norte el batallón de la reserva de Cádiz.

Ayer se dijo que el Gobierno se proponía introducir importantes reformas en el Tribunal de Cuentas del reino así en el número y clase de funcionarios como en el personal de ministros y contadores.

Se dice que ocupará la presidencia del Tribunal de Cuentas un ex-ministro que lo ha sido del Gabinete que presidió el Sr. Sagasta.

Anteayer conferenciaron largamente los señores ministros de Estado y marqueses de la Vega de Armijo. Se dice con este motivo que dicho señor pone algún reparo para aceptar la embajada de París.

Ayer tuvo lugar en el Consejo Supremo de la Guerra, y ante tribunal pleno, la vista de la causa seguida contra los autores de la muerte del primer jefe del batallón cazadores de Madrid.

Hé aquí el extracto del escandaloso currículo en Versalles en la sesión del dia 9:

Mr. Girard: Preguntó al ministro de la Justicia si tiene conocimiento y ha hecho perseguir á un comité dicho de *Apelación al pueblo*, que es de suponer sea el autor de una circular.

Copiamos el siguiente párrafo de una correspondencia de Lérida que publica un periódico de Zaragoza:

Al cerrar esta carta recibí una particular de Reus, en la que se me dice: «ayer circulaban diferentes noticias relativas a encuentros habidos entre partidarios carlistas y las columnas del ejército liberal. Unas decían que en la Bioba se había hecho prisionera una troncha carlista, y otros que en Villavella había muerto el capitán Mora y derrotada su partida.

En Córdoba se ha bajado dos cuartos el precio de la carne.

Parece que se ha recibido orden en Córdoba para dar a las clases activas la paga de Mayo, y a las pasivas una a cuenta de las que se les adeudan.

Se han enviado a Barcelona los quintos suficientes para organizar seis batallones.

En Lárraga se ha establecido un depósito hallándose en aquel punto la división del general Martínez Campos.

Son bastantes los soldados del ejército del Norte que se han ahogado bañándose.

El favor que en poco tiempo ha logrado del público del establecimiento de la Esperanza, calle de Preciados núm. 31, nos hace recomendar a nuestros lectores los tricos jarabes frescantes que expende por frascos y por vasos, del refresco al económico precio de 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344

EL POPULAR.

Mr. Gambetta: Una palabra: los que piden cuentas de la resolución del 4 de Setiembre son los miserables.

A la derecha: Al orden! Al orden!

A la izquierda: Bien! Bien! (Gran tumulto.)

El Presidente: El Sr. Gambetta ultraja a un miembro de la Asamblea. No puedo permitirlo que retife sus palabras o le llamo al orden. Esta discusión roba su dignidad a la Asamblea. (Ruido a la izquierda. Aplausos en la derecha.)

Mr. Gambetta (furioso): La expresión que he empleado es más que un ultraje; es un baldón. La mantengo. (Repentinos rumores).

El Presidente: Llamo por segunda vez al orden a Mr. Gambetta con insinuaciones en el acta. (Un cuarto de hora de injurias mutuas).

Mr. Rouher: Mr. Gambetta no puede borrar ni mi honorabilidad, ni mi carácter; un hombre como él no puede insultar a nadie. Desdeñosos partidos.

M. Pérez y Lloctos: Mr. Gambetta ha hablado en nombre de todos nosotros.

El Presidente: Llamo a Vds. al orden.

Mr. Cocksoy: Llame Vd. al orden a todo nuestro partido.

El Presidente: Este es un escándalo.

INTERMEDIO

Gambetta y sus amigos persiguen a M. Rouher y sus colegas bonapartistas. Estos encarbolan sus bastones.

—Sois 100 contra 10, dice un bona-partista.

—Savre nom de Dieu, dice Casse el diputado de Guadalupe, yonoso parlamentario. (Siguen los improperios).

—Mr. Cenizo, republicano avanzado, a Mr. Rouher: no les haga Vd. caso; hay entre ellos 15 a lo menos que salen de presidio.

—Sin contar, añade otro, los que merecerían estar en el.

—Mr. Gallani d' Issy a Gambetta: Vd. es quien es un miserable. (Fundamentalmente el pír a un genovés calumniado desde la tribuna una parte de lo que está diciendo que hay en Francia).

Borda dirección de Obregón publicó que han dado las órdenes legalizando el restablecimiento del paso del ferrocarril de Sevilla a Alcolea. —Cerrone sobre la carretera de Madrid a Cádiz, en el sitio conocido por el «Matadero».

Ha sido nombrado depositario de la fábrica de tabacos de Sevilla D. Amíres Cortés.

Ha sido nombrado contador de la fábrica de tabacos de Sevilla D. José Muñoz.

Dicen han dimisionado ya el cargo de diputados provinciales de Sevilla los señores marqueses de Torrenueva, D. Manuel Fernández, D. Fernando Massa y don Gaspar Acosta.

Así que llega a Santander el señor don Juan Fernando Espino, nombrado gobernador civil de aquella provincia, el Sr. Gago, que desempeñó interinamente dicho cargo, pasará probablemente a ocupar su puesto en la corporación provincial.

El dia 18 salió a operaciones la columna Arrando.

A consecuencia del atentado cometido hace algunos días en la persona del conductor del coche de Cornudella por la ronda carlista que capitanea el conocido por Neu de Prades, el comandante general, señor Salamanca, impuso la multa de 25 céntimos a cada uno de los ayuntamientos de Alforja, Borjas, Aleixar y Vilaplana, que ha sido efectiva y entregada al conductor.

Decidose el dia 11 en Tarragona y poco que en Vellabella (Valls) la brigada había batido completamente a las facciones de aquella provincia reunidas, pero los periódicos de Cataluña del 12, si bien dan cuenta de este rumor, dicen que en los centros oficiales no hallaron confirmación de esta noticia.

La Asociación de propietarios de fincas urbanas de Barcelona y de su zona de ensanche, de acuerdo con la ligadura contribuyentes de Cádiz, ha elevado al Gobierno una exposición para que permita que siga admitiendo parte el pago de las contribuciones una tercera parte de cuotas en billetes de la deuda del Tesoro.

Al medio dia del dia 13 ha entrado en el puerto de Cartagena, probablemente de Valencia el vapor de guerra portador de 8 cañones, 350 hombres y 126 plazas al mando del capitán de fragata D. José Ruiz de Híjar.

En dicho buque iba un oficial, 11 in-

dividuos de tropa y 125 quintos de la reserva.

Durante la noche del dia 12 ha embestido en la costa de Levante inmediata a Cabo de Palos, el bric barca italiano de la matrícula de Spezia Bianca Bozone, de porte de 659 toneladas, y 16 tripulantes, su capitán Coveto, que procedente de Génova se dirigía a Cartagena para cargar mineral en Bormaa.

Tambien ha embestido en dicha costa un bergantín, que se cree es español.

Según el *Diario de San Sebastián*, es esperada en Tolosa la esposa de D. Carlos, para cuyo recibimiento habrá salido el pretendiente hacia la frontera con dos batallones.

D. Carlos ha constituido un Consejo real compuesto de los Sres. Ribas, Masgrúa, Salvador Zurbano y Elío.

La diputación provincial de Córdoba, deseosa de dar una muestra de aprecio hacia los jefes y oficiales del batallón de reserva de aquella capital ha acordado costear el instrumental necesario para la charanga del mismo, que muy en breve empezará a organizarse.

Dicho batallón marchará en breve para el Norte.

Antes de ayer llegaron a Cádiz, siendo depositados en la cárcel, trece individuos procedentes de la partida que se formó días pasados en el término Alcalá de los Gazules.

El jueves llegaba a ciento setenta y dos el número de los mozos redimidos en la provincia de Cádiz para librarse del servicio de las armas, habiendo ingresado en tesorería la cantidad de ochenta y un mil duros.

Dice un colega de Cádiz:

Carece de fundamento la noticia que ayer ha circulado, de que la Diputación provincial tiene, ofrecidos setenta mil reales, para atender a los gastos de inauguración de la traida de aguas.

—Ayer llegó Madrid el Sr. Castellar.

El criminal Antonio Savel, comprimido en los sucesos de Alcoy, ha sido entregado al sub-gobernador de aquella ciudad; así como un desertor del

ayuntamiento de Cádiz, ha reunido por ahora a toda clase de festejos, hasta que las aguas lleguen a Cádiz y se reconozcan por el ingeniero los depósitos y obras de construcción.

El Consejo de ministros se reunió ayer de la modificación del Tribunal de Cuentas, y del examen de los presupuestos de algunos ministerios.

La fuerza que llevó el capitán general de Aragón en su expedición a Cantavieja, asciende a 8.000 hombres, y la correspondiente dotación de caballería y artillería.

Ayer envió el Tesoro al Norte, la cantidad de seis millones de reales.

Con motivo de pasar al Consejo de Estado el Sr. Nuñez de Arce se encargará de la secretaría del Presidente del Poder ejecutivo, el Sr. D. Juan Chinchilla, quedando vacante por ahora la secretaría del Consejo de ministros.

Los cañones Plasencia y Krupp, que han sido remitidos a Sesma, los había pedido el general en jefe del Norte.

Ayer principiaron los exámenes para el ingreso en la academia de cadetes.

Han huido a los pueblos de Azcena, Maneca y Banniano, las mujeres, niños y ancianos de Estella.

Ayer se sintió en el Norte un calor insoportable, por lo que se temía una nueva tormenta.

En los círculos políticos era anoche general la creencia de que hoy se comenzaría el ataque contra los carlistas.

Ayer llegó Madrid el Sr. Castellar.

El criminal Antonio Savel, comprimido en los sucesos de Alcoy, ha sido entregado al sub-gobernador de aquella ciudad; así como un desertor del

presidio de Cartagena apodado Malita.

Lo único que se sabía ayer del Norte, era que el general Concha continuaba en Lodosa.

Han sido destituidos los siguientes ayuntamientos de la provincia de Valencia: el de Piles, Yafuva, Ruig, Llosa, Fertademy, Catarroa, Chirivella y el de Albalat de la Ribera que presentó su dimisión.

Anteayer llegaron a Sesma varias piezas de artillería de Plasencia y Krupp.

Parece que ayer tuvo una conferencia el señor ministro de Hacienda con el representante de una casa de comercio extranjera sobre un anticipo de ocho millones de francos.

Aun no se conocen las bases del contrato.

Afirmó un colega que al señor ministro de Hacienda se le ha propuesto una operación de 100 millones de reales en condiciones aceptables.

Hasta después del 24 del actual no saldrá para Roma el Sr. Lorenzana.

El representante de España en los Estados Unidos, Sr. Mantilla, no saldrá hasta fin de mes para Washington.

Ayer en el portal número 11, de la calle de Chinchilla, se suicidó un joven de 15 años, disparándose un tiro en la frente.

Procedente de Logroño, ingresaron ayer en el nuevo hospital de Haro 150 enfermos.

La facción Monchón, que vagaba por la provincia de Soria, ha pasado a la de Guadalajara.

El brigadier Sánchez Mira se presentó ayer al Ministerio de la Guerra.

Ayer nos faltó el correo de París, el que hace días no recibimos.

Ayer llegó a Granada el nuevo go-

bernador de aquella provincia y tomó posesión de su cargo.

El vapor *Lanzante* se halla ya completamente listo en el puerto de Cartagena.

En la sesión de ayer el ayuntamiento de suscribirse a las nuevas acciones del Banco de Zaragoza.

El comandante general de Málaga ha dispuesto la creación de diez columnas que deben recorrer toda aquella comarca, estando de asiento en los pueblos principales de la provincia, y cuyos servicios serán la captura de criminales, prófugos, desertores, debiendo además proteger a los vecindarios de contribuciones.

Creemos que esta medida se debía adoptar en muchas provincias.

Anoche se le seguía suponiendo una gran importancia política a la conferencia celebrada entre los Sres. Ayala y ministro de la Guerra.

Dice un colega que los carlistas continúan fortificándose en Esteila.

Casi todos los mozos de la última reserva que han emigrado a Portugal son asturianos y gallegos.

Es esperado en Madrid el Sr. Carnicero, gobernador militar de Málaga.

Dice *El Diario de Santiago*:

Continúa interrumpida la línea férrea desde Cesures a Carril. Hemos oido decir que los desperfectos en la vía importarán unos 2.000 duros.

Ayer estuvo en la secretaría del ministro de Hacienda, a gestionar asuntos económicos que le están confiados, el Sr. Rivero.

Se ha repartido el núm. 151 de la muy acreditada publicación quincenal la *Revista de España*, que cuenta con excelentes originales de Hartzenbusch, Trueba, Janer, Frontaura, Álvarez, Ossorio, etc., y bonitos grabados.

Esta Revista de educación y recreo, única en su género, va a regular poco a poco a sus suscriptores un teatro completo, con decoraciones, muebles y hasta compañías de ópera, verso y baile.

Recomendamos a los padres de familia esta bonita publicación.

SERVICIO POSTAL.

París 15 (y 45 tarde). — Al empiezo de la sesión en la Asamblea, Aboville interpeló al ministro de Negocios Extranjeros por la entrega de la fragata *Numancia* a las autoridades españolas. Sostuvo que el Gobierno francés debió conservar este buque como garantía de los gastos ocasionados con la inminencia de los refugiados de Cartagena. El ministro contestó, que la fragata, perteneciendo al Gobierno español, no podía ser considerada como buena prenda.

Ha sido terminado el incidente sin oposición.

El proyecto de proclamación de la república con la organización de una segunda Cámara, ha sido presentada hoy pidiendo Casimiro Perier la gracia.

Fondos:

El 5 por 100 a 94-72.

El 8 por 100 a 59-95.

Agencia Americana.

SERVICIO CONTINENTAL.

Oporto 15 (5 tarde). — *El Yhat* Cruz 3, encalló en la barra al hacer su salida; los esfuerzos del remolcador para sacarlo, han sido inútiles. Se procura descargar.

Lisboa 15 (4 y 30 tarde). — Fondos: el interior a 45-56; el exterior a 46-81; el interior español a 13-20.

Cambios: sobre Londres a 90 días fechados a 53-75; sobre París a 100 días fechados, id. a 5-35; sobre Madrid a 8 días vista a 9-35.

ULTIMAS NOTICIAS.

Por efecto de las inundaciones de estos días en el pueblo de Cuenca de Campos (Valladolid), han quedado 62 casas en completo ruina y 40 con grandes destrozos. No ha habido que lamentar otra desgracia personal que la de un niño que fue arrebatado por las aguas.

En Villalón se arruinaron también 10 casas y otras tantas lo amenazaban. En Villadomíos totalmente destruidas y con riesgo de sufrir igual suerte seis. En Rueda parece haber habido mayor número de pérdidas y desgracias.

El gobernador de la provincia ha

PREMIOS MAYORES.	Cent.	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	
8076 1600000	Carmena	497	1743	281	3752	4196	5543	6642	7143	8739	9692	10427	11252	12510	13360	14333	15442
15855 2000000	Sevilla	140	1451	2910	3338	4601	5452	6735	7320	8713	9548	10466	11392	12493	13459	14841	15401
12524 3000000	Granada	99	202	2761													

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Por cada página: por un día 10 centavos, de pesos la libra por 2 1/2; más 3 1/2; por 6, en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los primeros 6 centavos que se cobrará.

Boletín religioso.

En la ciudad de Murcia y su reino. Santes de Maestro Sto. Matías, Marcelino y Ciriac y s. Páula mrs.

Inglés: — Una misa en la iglesia parroquial de Sto. Pedro, y en la de las Religiosas Capuchinas.

En el Convento de la Asunción Joseina.

El dia 19 se dirá la misa de Sto. José, a las 9 en la Iglesia de S. Nicolás, y a las 8 en la de S. Juan Bautista; también se dirá otra en S. Antón, a las 8 y media, aplicadas por los asociados vivos y difuntos.

El domingo 21 se dirán los oficios del Sto. Bartolomé en San Nicolás y las 4 de la tarde en la Iglesia de Sto. Domingo.

Todos los asociados que confesados y comulgados el dia 29 visiten una iglesia y regresen por los fiestas constituyentes, ganan indulgencia plena.

Algunos días, obsequio, no se paga.

Sección Inpeantil.

ALMUDÍ PÚBLICO.

Precios del dia 17. — El de la ciudad del país de 10 1/2 — 16 1/2 pesetas. — La de 8 1/2 — 13 1/2 — La General, el dia 18 de 10 1/2 — 16 1/2 — La Municipal, el dia 19 de 8 1/2 — 13 1/2 —

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CUBRIRAS. ENTRADAS SALIDAS.

Línea de Madrid	11 10. m.	1 31.
— de Zaragoza	18 20. m.	3 30. m.
— de Valencia	3 15. m.	10 20. m.
— de Alicante	8 30. m.	1 — 1.
— de Lorca	9 15. m.	18 30. m.
Aguadulce	9 15. m.	18 30. m.
Cartagena de 9 mañana a las 8 tarde		
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos. — Se les da de los establos hasta tres cuartos de hora antes.		

EPECTACULOS.

TEATRO DE ROMA: — Gráficamente para hoy miércoles 17 de junio de 1874, a las 8 y media en punto, 1.º de abrillón.

Después de la función se pondrá en escena la zarzuela nueva de gran espectáculo en 3 actos y 12 cuadros, titulada:

Suspiro de oro.

Entrada general 4 rs. — la de el parque 3.

ANUNCIOS.

Sale una estantería-biblioteca para despacho. Se dará razón en la administración de este periódico.

Sirviente.

Fernando Montes, viendo, sin hijos, deseaba colocarse de mozo de algas, casa de comercio, la portera, o caparazón, calle del Hospital, número 1, casa de D. Fernando Almazán, informarán de su condición.

EL LIBRO DEL JURADO.

POR EL MAGISTERIO DE D. José B. Fernández.

Necesario a cuantos intervienen en esta nueva institución, es un indispensable resumen para todo magistrado del poder judicial. Un volumen en folio, de unas 300 páginas, todo papel y esmerada impresión, que viene fechado en Madrid y venidos en provincias, trae en portada los pedidos, acuerdos de suscriptores, y dirigirán a la librería de D. M. Murillo, Alcalá, 18, Madrid.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó menos figurines, iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Palabras de importancia

del Doctor BORRELL.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy dia indispensable en toda casa. Es lujosa, portátil, sin número de patrones, de tamaño natural, que figura en la portada la profusión de modelos de confección de toda clase, prendas y trajes, para paseo, viajes, etc., por sus innumerables dibujos, para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los vidrios iluminados, hechos por las más bellas artes artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó menos figurines, iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Palabras de importancia

del Doctor BORRELL.

La Muñeca Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy dia indispensable en toda casa.

Es lujosa, portátil, sin número de patrones, de tamaño natural,

que figura en la portada la profusión

de modelos de confección de toda clase, prendas y trajes, para paseo, viajes, etc., por sus innumerables

dibujos, para bordados, y sobre todo,

por el exquisito gusto y elegancia de los vidrios iluminados, hechos por las más bellas artes artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó

menos figurines, iluminados que se

quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Palabras de importancia

del Doctor BORRELL.

La Muñeca Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy dia indispensable en toda casa.

Es lujosa, portátil, sin número de patrones, de tamaño natural,

que figura en la portada la profusión

de modelos de confección de toda clase, prendas y trajes, para paseo, viajes, etc., por sus innumerables

dibujos, para bordados, y sobre todo,

por el exquisito gusto y elegancia de los vidrios iluminados, hechos por las más bellas artes artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó

menos figurines, iluminados que se

quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Palabras de importancia

del Doctor BORRELL.

La Muñeca Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy dia indispensable en toda casa.

Es lujosa, portátil, sin número de patrones, de tamaño natural,

que figura en la portada la profusión

de modelos de confección de toda clase, prendas y trajes, para paseo, viajes, etc., por sus innumerables

dibujos, para bordados, y sobre todo,

por el exquisito gusto y elegancia de los vidrios iluminados, hechos por las más bellas artes artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó

menos figurines, iluminados que se

quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Palabras de importancia

del Doctor BORRELL.

La Muñeca Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy dia indispensable en toda casa.

Es lujosa, portátil, sin número de patrones, de tamaño natural,

que figura en la portada la profusión

de modelos de confección de toda clase, prendas y trajes, para paseo, viajes, etc., por sus innumerables

dibujos, para bordados, y sobre todo,

por el exquisito gusto y elegancia de los vidrios iluminados, hechos por las más bellas artes artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó

menos figurines, iluminados que se

quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Palabras de importancia

del Doctor BORRELL.

La Muñeca Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy dia indispensable en toda casa.

Es lujosa, portátil, sin número de patrones, de tamaño natural,

que figura en la portada la profusión

de modelos de confección de toda clase, prendas y trajes, para paseo, viajes, etc., por sus innumerables

dibujos, para bordados, y sobre todo,

por el exquisito gusto y elegancia de los vidrios iluminados, hechos por las más bellas artes artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó

menos figurines, iluminados que se

quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Palabras de importancia

del Doctor BORRELL.

La Muñeca Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy dia indispensable en toda casa.

Es lujosa, portátil, sin número de patrones, de tamaño natural,

que figura en la portada la profusión

de modelos de confección de toda clase, prendas y trajes, para paseo, viajes, etc., por sus innumerables

dibujos, para bordados, y sobre todo,

por el exquisito gusto y elegancia de los vidrios iluminados, hechos por las más bellas artes artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó

menos figurines, iluminados que se

quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Palabras de importancia

del Doctor BORRELL.

La Muñeca Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy dia indispensable en toda casa.

Es lujosa, portátil, sin número de patrones, de tamaño natural,

que figura en la portada la profusión

de modelos de confección de toda clase, prendas y trajes, para paseo, viajes, etc., por sus innumerables

dibujos, para bordados, y sobre todo,

por el exquisito gusto y elegancia de los vidrios iluminados, hechos por las más bellas artes artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó

menos figurines, iluminados que se

quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Palabras de importancia

del Doctor BORRELL.

La Muñeca Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy dia indispensable en toda casa.

Es lujosa, portátil, sin número de patrones, de tamaño natural,

que figura en la portada la profusión

de modelos de confección de toda clase, prendas y trajes, para paseo, viajes, etc., por sus innumerables

dibujos, para bordados, y sobre todo,

por el exquisito gusto y elegancia de los vidrios iluminados, hechos por las más bellas artes artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los mas ó

menos figurines, iluminados que se

quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Palabras de importancia

del Doctor BORRELL.

La Muñeca Elegante Ilustrada.